



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 124, fecha: viernes, 29 de Junio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TENDILLA

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

2018

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2018, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	132.705,31 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	172277,91



CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	2.000 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	37.638,45 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	11.500 €
TOTAL:	356.121,67 €

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	0,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	193.897,49 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	7.466,33 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	81.110,04 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	63.935,81 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	971,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	356.121,67 €

PLANTILLA DE PERSONAL [1](#)

ANEXO DE PERSONAL



EJERCICIO 2.018

PERSONAL FUNCIONARIO

Nº de orden : 1-

-Denominación de la plaza: Secretaría Intervención.

-Grupo A1/A2

-Número de puestos : 1

-Nivel de complemento de destino : 26.-

-Titulación académica : Licenciada en Derecho.-

-Observaciones: agrupación 60% .-

Nº de orden : 2-

-Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo.

-Grupo C2

-Número de puestos : 1

-Nivel de complemento de destino: 16

-Titulación académica: Graduado en E.S.O. o equivalente

PERSONAL LABORAL

Nº de orden: 1

-Denominación: Auxiliar administrativo.

-Nº de puestos:1

Nº de orden: 2

-Denominación : Oficial de 1ª

-Nº de puestos : 1

Nº de orden: 3

Denominación : Peón de servicios

-Nº de puestos : 1

Nº de orden: 4



Denominación : Peón de servicios

-Nº de puestos : 1

- Servicio determinado: Temporada estival

Nº de orden: 5

-Denominación : Socorrista.

-Nº de puestos, 1

-Servicio determinado : Temporada piscina-verano.-

Nº de orden :6

-Denominación : Taquillero-limpiador

-Nº de puestos: 1

-Servicio determinado: temporada piscina-verano. -

Nº de orden : 7

-Denominación : Bibliotecaria

-Nº de puestos:1

En Tendilla a 25 de junio de 2018. El Alcalde, Fdo. : Jesús M^a Muñoz Sánchez

[1](#) Los datos de personal, además de ser publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, deberán ser fijados en el tablón de anuncios de la Corporación en virtud del artículo 75.5 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local.